

**Compañía de Transporte Pesado
17 DE NOVIEMBRE S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2016**

1. Entidad

La Compañía 17 de Noviembre S.A... establecida en la Parroquia San Juan, Del Canton Pueblo Viejo con RUC No.- 1291735947001 es una empresa creada con fue constituida en la ciudad de Guayaquil- República del Ecuador según escritura pública con fecha el 26 de Julio del 2009 siendo su actividad económica principal: **SEERVICO DE TRANSPORTE DECARGA PESADA POR CARRETRAS** , Nuestra compañía se encuentra ubicada en la parroquia SAN JUAN, y sus operaciones están sometidas al control y vigilancia por la Superintendencia de Compañías.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía NO cuenta con empleados en relación de dependencia..

LA COMPAÑÍA NO CUENTA CON MOVIMIENTOS RELEVANTES QUE SE PUEDAN O TENGAN CARÁCTER DE EXPLICATIVOS DURANTE EL PERIODO FISCAL 2015.

2. Bases de Preparación

(a) **Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (**NIIF**).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la gerencia de la Compañía el 20 de Marzo del 2017 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas.

(b) **Bases de Medición**

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) **Moneda Funcional y de Presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

(d) **Uso de Estimados y Juicios**

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

3. Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) **Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) **Instrumentos Financieros**

i. **Activos Financieros no Derivados**

Inicialmente la Compañía reconoce las cuentas por cobrar y los depósitos en la fecha cual se originan. Todos los demás activos financieros, se reconocen inicialmente a la fecha de transacción en la que la Compañía comienza a ser parte de las disposiciones contractuales del documento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos, desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

ii. Capital

Las aportaciones para la integración del capital son clasificadas como patrimonio.

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(c) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente. El impuesto a la renta corriente es reconocido en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

4. Normas Contables, Nuevas y Revisadas, Emitidas pero aún no de Aplicación Efectiva

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas han sido emitidas pero aún no son efectivas.

La Administración de la Compañía, con base en las evaluaciones preliminares que han hecho, estima que la adopción de normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

5. Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(a) Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación.

(b) **Pasivos Financieros no Derivados**

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

6. Administración de Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones nuestra compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

(a) **Marco de Administración de Riesgos**

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

(b) **Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales.

La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega del bien. La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, y, adicionalmente, referencias bancarias.

Como política la Compañía fija anualmente una meta de morosidad de cartera de los créditos vencidos, cuyo cumplimiento es monitoreado mensualmente con el objeto de definir estrategias correctivas. Para fijar los índices objetivos se segmenta los créditos. Otro parámetro de control para minimizar el riesgo de crédito es evitar el envejecimiento de los créditos al mantener un índice de cartera vencida global sin crecimiento.

(c) **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general nuestra compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de 7 días. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

Como se indica en la nota 14 en el año 2015 la Compañía obtuvo flujo de efectivo de nuestra compañía matriz.

(d) **Riesgo de Mercado**

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en las tasas de cambio y tasas de interés que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Administración considera que las variaciones en las tasas de interés y tasas de cambio, en el futuro previsible, no tendrían un efecto importante en los flujos de caja y utilidades proyectadas por la Compañía.

6 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle de efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Efectivo en caja	US\$	450,00
Depósitos en bancos		-
	US\$	<u>450,00</u>

7. Restricciones

Capital

En capital de la compañía consiste en la asignación de US\$ 900 realizados por aportaciones de sus dos únicos socios.

Administración de Capital

La política de nuestra compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios.

El capital se compone de las aportaciones iniciales y las utilidades disponibles. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

8. Conciliación de la Utilidad Neta al Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación

9. Diferencias entre los Estados Financieros Adjuntos y los Estados Financieros Reportados a la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros del 2016 adjuntos no difieren como sigue de aquellos reportados a la Superintendencia de Compañías

La siguiente es una reconciliación entre los estados financieros reportados a la Superintendencia de Compañías en base al Catálogo de Cuentas emitido por este organismo de control y los estados financieros adjuntos:

10. Hechos ocurridos Después de la Fecha del Estado Separado de Situación Financiera

No se han presentado de hechos posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha del informe del comisario sobre estos estados financieros, que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.

Atentamente,



Sr. Vicente Campuzano Vera
CONTADOR REG. NAC. 0.20208